

CORPORACION ADBRAND CIA, LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACION ADBRAND CIA, LTDA.- (La Compañía), es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en diciembre 14 de 2005 en la ciudad de Quito - Distrito Metropolitano, inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 30 del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la Compra, Venta, Importación, Exportación, Comercialización, Distribución, Representación de Ropa, Vestidos, Calzado, Sombrerería, y más relacionado con la industria textil y su comercio. Para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar toda clase de actos relacionados con su objeto social y permitido por las leyes del Ecuador.

Mediante Escritura de Reforma Parcial al Estatuto de la Compañía del 29 de noviembre del 2012, y autorizada en Junta General de Socios, celebrada el 21 de noviembre del 2012, se reformó el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía referente al Objeto Social, para que se incluya al inicio de dicho artículo el siguiente texto: Compra Venta, Importación, exportación, comercialización, distribución, representación de muebles, lámparas, alfombras y demás accesorios para el hogar.

La Compañía mantiene inversiones en acciones y ejerce influencia significativa sobre estas entidades por lo que actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, fue autorizada por la Administración de la Compañía, en octubre 3 del 2016 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General de Accionistas.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d) Cálculo de provisiones

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales y otras.- Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad no registra provisión por deterioro o incobrabilidad aún cuando tiene cartera con más de 90 días.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Inventarios.- Se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. (MPP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta (completar y vender).

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Muebles y equipo.- Los muebles, vehículo, equipo de oficina y de computación están presentados al costo de adquisición, por su cuantía y vida útil, la administración considera que el valor en libros no difiere sustancialmente de los que se podrían determinar, mediante un revalúo, como valores razonables al final de cada periodo.

La depreciación de los muebles y equipo se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración para cada rubro de activos, mediante el método de línea recta.

Activos	Vida útil en años
Vehículos	5
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

específicos para las cuales fueron originalmente reconocidos, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Franquicia.- La cuota inicial pagada al Franquiciador, es amortizada en 5 años en función del tiempo estipulado en el Contrato de la Franquicia.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's Pyme, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza, al cierre de cada año, la provisión del 15% de la ganancia contable anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

Tipo de cambio para moneda extranjera.- La Compañía realiza transacciones con su proveedor europeo, por lo que realiza contabilizaciones en el momento de la compra a un tipo de cambio y en los desembolsos utiliza el tipo de cambio de ese día. Para las cuentas por pagar en euros que se mantienen pendiente al 31 de diciembre de cada año, se actualizan al tipo de cambio de esa fecha determinándose las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario. Al 31 de diciembre del 2015, el tipo de cambio fue de US\$ 1.09 por cada euro.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está compuesto como sigue:

	2015	2014
Caja	1,495.09	676.35
Banco Pacifico – Guayaquil	65,141.18	19,243.38
Banco Pichincha – Guayaquil		3,044.27
Banco Pacifico – Quito	57,575.86	63,071.09
Banco Pichincha – Quito	38,672.73	
	162,884.86	86,035.09
Inversiones:		
Banco Pichincha:		
Certificado de Depósito a plazo al 2.50% a 39 días, con vencimiento en 2016/01/04	50,310.30	
Certificado de Depósito a plazo, al 4.50%, a 62 días, con vencimiento en 2016/02/22	150,000.00	
Banco del Pacifico:		
Certificado de Depósito a plazo al 4.50% a 90 días, con vencimiento en marzo/2015	300,000.00	
	200,310.30	300,000.00
	363,195.16	386,035.09

Los saldos en bancos, en cuenta corriente, no devengan intereses.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en U.S.A. dólares)

D. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están compuestas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes:		
No relacionados	(1) 42,800.97	24,722.33
Relacionados	9,705.67	—
Tarjetas de créditos	2,790.48	2,211.76
	<hr/>	<hr/>
Compañía relacionada (préstamo a mutuo)	(2) 55,297.12	26,934.09
Otras	120,000.00	—
	<hr/>	<hr/>
	838.00	1,767.92
	<hr/>	<hr/>
	176,135.12	28,702.01

(1) Corresponden a saldos por cobrar a clientes, que son recaudados dentro del plazo establecido por la Compañía, el mismo que fluctúa entre los 30 y 90 días, los cuales no generan interés.

(2) Representa al valor prestado a Comercializadora Nueva Tendencia S. A. el 22 de diciembre del 2015, al 4% de interés anual y con vencimiento el 22 de diciembre del 2016. En el contrato a Mutuo, se indica que a su vencimiento será refinanciado en su totalidad. Intereses por US\$ 120.00 no fueron reconocidos al 31 de diciembre del 2015.

E. INVENTARIOS:

Corresponden al valor de los productos para el hogar de la Marca KARE, que son comercializados por la Compañía, sobre los cuales no existen gravámenes que deban ser revelados y no existen productos de lenta rotación. Este rubro está compuesto por lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados importados:		
Quito	450,890.57	226,634.08
Guayaquil	333,331.20	415,969.59
	<hr/>	<hr/>
Importaciones en tránsito	784,221.77	642,603.67
	<hr/>	<hr/>
	42,605.00	—
	<hr/>	<hr/>
	826,826.77	642,603.67

Al 31 de diciembre del 2015, los detalles del inventario obtenidos del sistema han sido conciliados con el mayor contable, determinándose una diferencia positiva que ha sido registrada por US\$ 18,315.11.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

F. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se conforman como sigue:

	2015	2014
Anticipos a proveedores	3,098.04	4,005.48
Anticipo para adecuaciones	(3)	65,050.11
Cuentas por cobrar empleados, sin rendimiento	1,161.84	95.01
	<u>4,259.88</u>	<u>69,150.60</u>

(3) Corresponde al valor anticipado a proveedores para realizar trabajos de adecuaciones de la Tienda de Guayaquil y Quito, que fueron liquidados durante el año 2015, US\$ 50,000.00 como activos fijos y US\$ 15,050.11 como gastos del año 2015.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se conforman como sigue:

	2015	2014
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	9,311.32	
IVA pagado	<u>29,719.15</u>	<u>57,644.60</u>
	<u>29,719.15</u>	<u>66,955.92</u>

H. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA:

Esta representada por el 65% del capital de la compañía COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA S. A. por US\$ 650.00. Esta compañía inició sus operaciones en el mes de diciembre del 2015, por lo que no revelamos otra información de interés.

I. ACTIVOS DIFERIDOS:

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	2015	2014
Franquicia	35,970.00	19,500.00
Software contable	1,480.00	1,480.00
	<u>37,450.00</u>	<u>20,980.00</u>
Depreciación acumulada	(14,958.90)	(5,170.53)
	<u>22,491.10</u>	<u>15,809.47</u>

El valor de la amortización cargada a resultados del año 2015, fue US\$ 9,295.05.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

J. MUEBLES Y EQUIPO:

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	Saldos 1-enero – 2015	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificación	Saldos 31-dic-2015
Instalaciones y adecuación	68,967.97	131,987.44		200,955.41
Vehículos		30,522.46		30,522.46
Muebles y enseres	16,140.01	8,377.55		24,517.56
Maquinaria y equipo	11,685.60	3,230.03		14,915.63
Equipo de computación	5,488.51	5,902.00		11,390.51
	102,282.09	180,019.48		282,301.57
Depreciación Acumulada	(10,512.20)	(29,265.91)		(39,778.11)
	91,769.89	150,753.57		242,523.46
	Saldos 1-enero – 2014	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificación	Saldos 31-dic-2014
Instalaciones y adecuación	38,025.17	30,942.80		68,967.97
Muebles y enseres	5,380.00	10,760.01		16,140.01
Maquinaria y equipo	11,192.85	492.,75		11,685.60
Equipo de computación	2,283.51	3,205.00		5,488.51
	56,881.53	45,400.56		102,282.09
Depreciación Acumulada	(4,533.57)	(5,978.63)		(10,512.20)
	52,347.96	39,421.93		91,769.89

K. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	2015	2014
Proveedores locales	(4)	15,338.79
Proveedor del exterior (KARE Y OTRO)	(5)	172,698.27
Socios		1,553.84
Anticipo de clientes		9,872.93
Otra de menor cuantía		650.00
	200,113.83	337,719.30

(4) Proveedores locales, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 o 90 días.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

K. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS: (Continuación.....)

- (5) Corresponde al saldo por pagar a KARE, principal proveedor del exterior, por 119.351,62 EUROS, al tipo de cambio de US\$ 1,09 por cada euro, y el saldo corresponde al valor por pagar de US\$ 42,605,00.

L. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	2015	2014
Participación de los trabajadores	44,321.38	6,106.48
Beneficios sociales	11,805.38	6,908.00
Comisiones por pagar	2,546.38	4,246.03
Aportes al IESS	3,661.34	2,994.59
Nómina por pagar y otras de menor cuantía	3,241.31	3,081.46
	65,575.79	23,336.56

M. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están constituidas como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta	(6)	30,606.18
Retenciones en la fuente	21,871.99	7,391.21
Retenciones del IVA	19,183.25	5,581.93
Retenciones por pagos al exterior (22%)	0.05	
	71,661.47	12,973.14

- (6) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación del impuesto a la renta del período, es como sigue:

	2015	2014
Ganancias de los Ejercicios	295,475.88	40,709.94
Participación de trabajadores 15%	(44,321.38)	(6,106.48)
	251,154.50	34,603.46
Más Gastos no deducibles	22,356.20	6,174.71
	273,510.70	40,778.17
Impuesto a la Renta 22%	60,172.35	8,971.19
Menos retenciones en la fuente del 2015 y 2014	(29,566.17)	(8,971.19)
Saldo del impuesto a la renta por pagar	30,606.18	

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

N. PASIVOS POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo del pasivo a largo plazo, es como sigue:

	2015	2014
SOCIOS:		
PABLO RIVADENEIRA, Préstamo sin fecha de vencimiento y no generan intereses	488,682.67	308,682.67
FABIOLA CHANG DE ASPIAZU, Préstamo sin fecha de vencimiento y no generan intereses	308,682.66	308,682.66
LETIZIA MERCATILI, Préstamo sin fecha de vencimiento y no generan intereses	277,693.30	256,693.30
	1,075,058.63	874,058.63

O. PATRIMONIO:

a) **Capital Pagado**

Al 31 de diciembre del 2015, el capital pagado de la Compañía está constituido por 5,000 participaciones de US\$. 1,00 cada una.

b) **Reserva Legal**

Conforme al Art. 109 de la Ley de Compañías, se establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 5% de la ganancia anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2015, la administración realizó la apropiación anual sobre las ganancias del año 2013, por US\$ 1,926.07, el cual, sumado al saldo anterior, sobrepasa el 20%.

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE:

La Compañía en el mes de octubre del año 2012, firmó un contrato de franquicia cuyas principales cláusulas se indican a continuación:

Objeto del contrato.

El franquiciador le da la franquicia, según lo estipulado en este acuerdo, el derecho de abrir y operar una tienda KARE para la promoción comercial de los productos en el marco del sistema de KARE, en el local comercial VIA A SAMBORONDON KM2 Lotización El Tornero LOCAL No 6, en la Provincia del GUAYAS (GUAYAQUIL).

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación.....)

Obligaciones del Franquiciado.

El franquiciado está obligado a establecer y operar el KARE Tienda según la muestra de las especificaciones del folleto Franquicias KARE, que complementa este Acuerdo como **anexo 2**. Se utilizará únicamente los materiales de etiquetado por la Franquicia designados en la franquicia KARE Folleto de forma inalterada.

Obligaciones del Franquiciador.

El franquiciador le permite al franquiciado a utilizar el nombre "KARE" y la marca correspondiente, una respectiva KARE-dominio para el sitio web llamado en el **recinto 8** y de acuerdo con **caja 8**, la denominación comercial "KARE Shop" y las otras etiquetas, designaciones y mobiliario en el marco de las prácticas de negocio de la franquicia indicadas en la cláusula 6. Esta obligación se extiende también a las marcas, nombres futuros y otras denominaciones introducidas por el franquiciador en la identificación de las características del sistema de franquicias KARE.

Soporte de la franquicia para el funcionamiento de la tienda KARE en el marco del Sistema de Franquicias KARE, en forma de consulta permanente y supervisión; en particular, la transferencia de conocimientos, análisis de puntos débiles operativos y los programas de formación.

KARE Shop.

El KARE Tienda nombrado anteriormente, se abrirá en **noviembre de 2012**. Tendrá una superficie de venta de aprox. 300 m² (con posibilidad de ampliación de tamaño).

Derechos de usufructo.

El franquiciador transfiere a la franquicia para la vigencia de este Acuerdo, un simple y no transferible derecho de usufructo de las marcas y los nombres del Franquiciador y otras designaciones comerciales, etiquetas, designaciones y muebles como se requiere para la realización de este Acuerdo. El derecho usufructuario sólo podrá ejercerse en relación con la operación de la KARE tienda y para ventas y comercialización de los productos del acuerdo o en el marco de campañas de publicidad y otras medidas de promoción de ventas para los productos del acuerdo y/o la franquicia KARE Sistema. Queda expresamente prohibido para el franquiciado para cambiar las marcas, nombres y/o otras designaciones comerciales y mobiliario. Lo mismo se aplica a la combinación de las marcas, logotipos, nombres y/o designaciones comerciales. Las especificaciones del franquiciador en relación con la aparición y el uso de las marcas, nombres comerciales y otras denominaciones, etiquetas, designaciones y mobiliario del Sistema de Franquicias KARE, deben ser satisfechas por el franquiciado en todos los detalles.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación.....)

Protección del Territorio, la restricción del comercio.

Durante la vigencia de este Acuerdo, el franquiciador no está o estuvieron funcionando con un negocio similar dentro del Ecuador (Acuerdo Territorio). Tampoco dará franquicias a terceros dentro del territorio del Acuerdo. Para mantener esta exclusividad, el franquiciador tiene que abrir una segunda tienda en el plazo de 2 años en Quito, Ecuador Contando con una superficie de venta de aprox. 500 m².

Por el término de este Acuerdo, el Franquiciado no estará activo en un negocio similar, ya sea directa o indirectamente; en particular, que no va a vender productos de terceros que son iguales o similares a los productos del acuerdo. Si el KARE Shop es operado en el marco de un concepto de tienda dentro de la tienda, las partes acordarán antes de la fecha de apertura de acuerdo a la cláusula 5 artículo (1) en qué medida al franquiciado se le permita una excepción, es decir, para vender productos de terceras partes que son iguales o similares a los productos del acuerdo. Sin embargo, el franquiciado no tiene el derecho de exigir que el franquiciador de acuerdo a la comercialización de estos productos desvile el cumplimiento de este contrato (1).

El franquiciado está obligado a no obtener acciones de capital en una empresa de la competencia, ya sea directa o indirectamente, si su adquisición de acciones lo pondría en una posición para influir en las prácticas comerciales de la competencia.

Sub-franquicia.

El franquiciado no podrá adjudicar sub-franquicias y/o sub-licencias, a menos que el franquiciador ha emitido previamente su aceptación por escrito para la adjudicación de sub-franquicias y/o sub-licencias.

Los derechos de franquicia.

El franquiciado paga al franquiciador una cuota de inscripción en Euros por los derechos de franquicia otorgada a él; esta suma no debe ser restado de los derechos de franquicia en curso. La cuota de inscripción no representa el pago de los artículos en curso proporcionados por el franquiciador, sino más bien un pago por parte del franquiciado para los elementos de rendimiento del franquiciador en relación con la apertura de la tienda KARE nombrado en este contrato. El costo de la entrada no es reembolsable, en caso de que el contrato de franquicia - por cualquier razón en términos legales - se termine prematuramente.

El Franquiciado, además, pagará al franquiciador, una cuota de franquicia sobre el volumen de ventas mensual neto (volumen total de ventas menos el IVA) reportado como se muestra en la carcasa 7.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE; (Continuación.....)

Penalidades del Acuerdo.

Si el Franquiciado viola una obligación de este Acuerdo de Franquicias formulado para prevenir el know-how intercambiado y el apoyo proporcionado por el franquiciador de beneficiar a personas y/o empresas de la competencia, el franquiciado debe pagar una multa en Euros al franquiciador, con exclusión de las reclamaciones a continuación de la violación, por cada violación. Este es en particular el caso con respecto a violaciones de la cláusula 8 párrafo 2 y 3, así como la cláusula 25 sobre confidencialidad.

Duración del Acuerdo.

El presente Acuerdo entrará en vigencia en **octubre 1^{er} 2012**. Tiene un plazo de cinco años y termina en **sept, 30 del 2017**, y sin notificación de terminación.

Doce meses a más tardar, antes de que este Acuerdo termine, comenzarán las negociaciones sobre una continuación de su cooperación y celebración de un nuevo Acuerdo de franquicia.

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.-** Al 31 de diciembre del 2015 no existen activos y pasivos contingentes.
2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Octubre 3 del 2016), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.
3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2015, no existen este tipo de transacciones, excepto las que se indica en las notas a los estados financieros sobre las cuentas por cobrar mantenidas con las compañías relacionadas.
4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, no hemos dado seguimiento a recomendaciones efectuadas en el año inmediato anterior debido a que este es el primer año que los estados financieros de la compañía están obligados a que sean auditados.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:
(Continuación.....)

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.

Sra. Gloria Aspiazu Chang
Gerente General

C.P.A. Karla Barrera
Contador Reg. No. 36.454